

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ*

Ibagué – Tolima, 03 DIC 2020

Ref: Proceso Ejecutivo Mixto promovido por BANCO BOGOTA y otro
contra GUSTAVO ARTURO BAUTISTA BOHORQUEZ. Rad. 2016-00143-00.

Agréguese el despacho comisorio No. 009 debidamente diligenciado (fl. 211
a 213) y en conocimiento de las partes por el término de cinco (5) días,
conforme lo prevé el Art. 40 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

Juez,

JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB